



CHIDAS EN LÍNEA

*Un estudio sobre el impacto
de la violencia digital contra
las adolescentes en México*

*Este proyecto surge como idea de Angelica Contreras y Candy Rodríguez,
con el apoyo de Derechos Digitales en la producción de la publicación.
Febrero de 2021*

AUTORAS

Angelica Contreras

Candy Rodríguez

Daniela Bernal

Mariana Ramos

Diagramación y diseño: Valeria Araya



Esta obra está disponible bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0):
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed>.

AGRADECIMIENTOS

Chidas en Línea no sería posible sin el apoyo de muchas personas que durante varios meses apoyaron, creyeron e hicieron suyo este proyecto.

Gracias:

Al Fondo de Respuesta Rápida de Derechos Digitales por brindarnos los recursos económicos para desarrollar este proyecto.

A la Cooperativa Tecnológica Tierra Común por el soporte técnico y todo el apoyo para la creación del sitio web.

A Valeria Araya que, desde el primer momento, amó y adoptó el proyecto dándole color y convirtiéndolo en preciosas ilustraciones.

A las y los maestros, madres, padres, a las amigas de los medios de comunicación que compartieron con las adolescentes y nos ayudaron a difundir la encuesta.

A nuestras amigas, aliadas y cómplices de distintas organizaciones, colectivas feministas que nos dieron su retroalimentación, nos escucharon y nos apoyaron en todo momento.

En especial gracias a todas las adolescentes que confiaron en nosotras para contarnos sus historias de violencia, gracias por creer en el proyecto, compartirlo con otras chicas y difundirlo, sin ustedes Chidas en Línea no sería posible.

No queremos olvidar a nadie por lo que agradecemos a todas las personas que nos apoyaron para lograr Chidas en Línea.

ÍNDICE



I. Prólogo

- Qué van a encontrar en este informe y cómo está organizado

II. Introducción / Antecedentes sobre la violencia digital contra las mujeres

- ¿Qué pasa con las adolescentes y la violencia en línea?

III. Metodología

- Instrumento cuantitativo: la encuesta
- Instrumento cualitativo: entrevista semiestructurada

IV. Resultados

- Las Chidas en números

- ~ 1. Participación por entidad
 - 1.1 Estados con mayor participación
 - ~ 2. Sexo y edad: quiénes son las más afectadas por la violencia digital
 - 2.1 Rangos de edad
 - ~ 3. Educación: instituciones públicas o privadas
 - 3.1 Tendencias por entidad
 - ~ 4. Conocimiento o sospechas de quiénes les agredieron
 - ~ 5. Tipos de violencia digital que sufrieron
 - 5.1 Información sobre cada modalidad de violencia
 - ~ 6. Sobre las denuncias de violencia en espacios digitales
 - 6.1 Protocolos de atención y denuncia
 - ~ 7. Consecuencias de la violencia digital

- Alzar la voz

- ~ Contexto
 - ~ Cuéntanos qué pasó
 - ~ ¿Tú qué hiciste?
 - ~ ¿A quién le contaron?
 - ~ ¿Sabes quién fue?
 - ~ Cuando pasabas por esta situación, ¿conocías algún programa de gobierno, de tu escuela o de alguna organización que te ayudará a resolver el problema?
 - ~ Y tú, ¿qué haces para mantenerte segura en Internet?
 - ~ El papel de feminismo en el proceso de empoderamiento digital de las adolescentes

V. Propuestas para una internet sin violencia

- Proceso de empoderamiento feminista digital en adolescentes
- Escucha a las adolescentes mexicanas
- Recomendaciones de las Chidas

VI. Conclusiones

I. Prólogo

Para conocer y documentar el impacto de la violencia digital en las adolescentes mexicanas, llevamos a cabo la investigación titulada *Violencia digital en mujeres jóvenes mexicanas de 12 a 17 años. Análisis de casos e incorporación de medidas para su atención, prevención y acompañamiento*; sin embargo para fines de este informe decidimos nombrarla **Chidas en línea: Un estudio del impacto de la violencia digital contra las adolescentes en México**. Como parte del análisis, procuramos generar un diálogo con ellas, escucharlas activamente y compartir estrategias de resistencia y de lucha.

Nos animamos a crear el proyecto de **Chidas en línea** porque encontramos que el espacio digital replica y perpetúa violencias estructurales; sin embargo, también reconocemos que este mismo espacio es una extensión de nuestra vida que también sirve para el empoderamiento, la socialización, así como la construcción de identidad. Por tal motivo, buscamos que Internet sea un espacio seguro en el que las adolescentes no tengan que ser relegadas o agredidas y, por el contrario, en él encuentren redes y herramientas para romper círculos de violencia.

El objetivo de nuestra investigación consistió en escuchar a las adolescentes mexicanas para saber cómo afecta la violencia digital –directa e indirectamente–, cuáles son las consecuencias en su vida, quiénes son los principales agresores y qué medidas han tomado para superar una agresión digital.

Además, para nosotras resultó de suma importancia reconocer, analizar y señalar la violencia digital de género en las adolescentes mexicanas para poder abonar a las propuestas para prevenirla y combatirla.



¿Qué nos encontramos? Al procurar una escucha activa, logramos conocer y comprender mejor la situación a la que se enfrentan las adolescentes mexicanas víctimas de violencia digital y, con ello, proponer a las personas tomadoras de decisiones alternativas y posibles soluciones para combatirla. Así, logramos identificar dos grandes necesidades:

- 1. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES; Y**
- 2. POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ABORDEN ESTA PROBLEMÁTICA DE FORMA INTEGRAL.**

También encontramos que, una vez ocurridos los actos de violencia digital, las adolescentes víctimas de violencia digital realizan pocas denuncias. Esto obedece a distintos motivos: la poca fe en el sistema de justicia en México; el exceso de burocracia y lo costoso que es conseguir un abogado; miedo a la revictimización por parte de las autoridades, que la autoridad difunda las fotos íntimas a medios de comunicación; que terceras personas (policía, jueces, ministeriales, personal de la policía y fiscalía) vean el contenido íntimo. Finalmente, al ser menores de edad, deben de ir acompañadas de madre, padre o tutor; sin embargo, en muchas ocasiones las jóvenes no se acercan a estas figuras por miedo al castigo y por desconocimiento de protocolos de denuncia.

Aun con esto, pudimos observar que las adolescentes mexicanas crean sus propias estrategias de resistencia.

→ Aprendimos que las jóvenes han crecido habitando el espacio digital y tienen un amplio desenvolvimiento y conocimiento sobre él, pero desconocen que es un espacio de derechos humanos en el que pueden habitar libres de violencias.

→ Aprendimos que, para muchas de las chicas, el acercamiento al feminismo abonó a su proceso de resistencia ante una agresión digital.

→ Aprendimos que la violencia digital impacta negativamente en múltiples aspectos de la vida de las adolescentes.

→ Aprendimos que, aunque muchas de las adolescentes están muy familiarizadas con las plataformas digitales, resulta difícil reconocer una agresión en este espacio.

→ Aprendimos que las adolescentes ante una agresión digital, en lo individual y colectivo, han generado estrategias para mantenerse seguras en este espacio.

QUÉ VAN A ENCONTRAR EN ESTE INFORME Y CÓMO ESTÁ ORGANIZADO



Este informe contiene los resultados de la investigación **Chidas en línea: Un estudio del impacto de la violencia digital contra las adolescentes en México**. Se encuentra dividido en seis apartados que inician con este prólogo en el que se plantea que el objetivo de nuestra investigación fue conocer el impacto de la violencia digital en la vida de las adolescentes.

En la **segunda parte, a manera de introducción**, hacemos un breve recorrido de las bases teóricas con las que abordamos la violencia contra las mujeres como un fenómeno estructural y rastreamos cómo se reproduce en el espacio digital. Además, recuperamos algunos datos relevantes sobre este tipo de violencia en México.

El **tercer apartado contiene la metodología** que utilizamos para la creación de dos instrumentos durante las primeras etapas de la investigación. El primero de ellos es de naturaleza cuantitativa y se trata de una encuesta en la que buscamos obtener datos más precisos y acotados. El segundo de los instrumentos fue planteado desde una perspectiva cualitativa y se concretó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas, el propósito fue expandir el entendimiento de cómo afecta la violencia digital a las adolescentes.

Es así que el **cuarto apartado da cuenta de los resultados que obtuvimos** al poner en marcha los instrumentos diseñados al aplicar el cuestionario en línea, así como entrevistas semiestructuradas con las adolescentes que nos compartieron las experiencias de agresiones que han sufrido en el espacio digital, qué consecuencias han implicado en sus vidas y cómo han afrontado esta situación.

La **quinta parte de este informe está dedicada a la observación** del proceso que comparten las adolescentes al recibir una agresión digital. Este proceso está compuesto por diferentes etapas que concluyen con un “empoderamiento feminista digital”, en el que cada una toma conciencia de la situación por la que atravesó y reconoce que no fue su culpa. También se señalan algunas propuestas desde la voz de las mujeres jóvenes que participaron en nuestra investigación, acompañadas de recomendaciones de las Chidas dirigidas a diferentes actores respecto a la prevención y cómo actuar ante este tipo de violencia.

Por último, exponemos de manera concisa las conclusiones a las que llegamos después de la investigación.

II. Introducción

La violencia digital contra las mujeres no es un fenómeno nuevo en **México**. Desde hace algunos años, diversas organizaciones comenzaron a documentar, acompañar e investigar cómo afecta esta forma de discriminación las mujeres mexicanas. Sin embargo, nos encontramos que la mayoría de los estudios que se han realizado sobre violencia digital contra las mujeres han sido planteados desde una visión adultocentrista. Por esta razón surgió el interés de escuchar a las mujeres adolescentes mexicanas, ya que consideramos que es de suma importancia conocer su experiencia para responder de manera colectiva, organizada y real ante esta problemática.

Pero, ¿qué es la violencia digital contra las mujeres? En el informe **Las violencias de género en línea**, Laia Serra Perelló construye y define el término “**violencia de género contra las mujeres en línea**” como:

“(...) aquellos actos de violencia de género cometidos, instigados o agravados, en parte o totalmente, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de los teléfonos móviles, Internet, las plataformas de redes sociales o el correo electrónico. Estas violencias de género en línea son una forma más de violencia y discriminación contra las mujeres y constituyen una violación de sus Derechos Humanos.”¹

La violencia digital contra las mujeres es un problema sistémico que se entrelaza con otras formas de violencia y afecta a las mujeres, adolescentes y niñas que estén conectadas o no. Sin embargo, este fenómeno no nos afecta por igual. Existen diferentes intersecciones como la clase, el color de piel, el origen, el territorio y la estructura etaria hacen a algunas mujeres más vulnerables que otras. Tomando en cuenta estas consideraciones, nosotras hemos encontrado que la edad influye intrínsecamente en cómo las mujeres mexicanas viven la violencia de género en línea.

Regularmente, las mujeres adolescentes enfrentan estos procesos en silencio y soledad por miedo a la estigmatización por parte de sus familias o las represalias por parte de conocidos o desconocidos. No existe una educación integral en ningún nivel educativo que tome en cuenta protocolos de prevención y/o atención ante las agresiones digitales. Tampoco se llevan a cabo campañas de sensibilización por parte de las escuelas, ni por parte del Estado para ayudar a mitigar y sobrellevar sus efectos.

1 Serra, L. (2018). “Las violencias de género en línea”, Barcelona: Pikara Magazine. Disponible en: <http://lab.pikaramagazine.com/wp-content/uploads/2019/06/VIOLENCIAS.pdf>

A nivel regional, diversas organizaciones han señalado evidencias sobre el tema. Un ejemplo de ello es la ONG Derechos Digitales, quienes han documentado las consecuencias de la violencia digital en el contexto de la pandemia por el COVID-19. Señalan que uno de los principales problemas en México está relacionado con la “*falta de medidas para brindar acceso a la información y servicios a mujeres y personas LGBTQI+ en estos tiempos tan difíciles*”.²

Además de esto, señalaron que, según los datos que recogieron, “*los ataques específicos prevalecientes durante este contexto son la distribución de imágenes íntimas sin consentimiento, el acoso en línea y la eliminación de plataformas de información en temas de salud reproductiva*”. Asimismo, reconocen que “*las tecnologías digitales y las plataformas de redes sociales al tiempo que brindan algunas herramientas para enfrentar estos escenarios y fortalecer las redes de apoyo, también son espacios inseguros para las mujeres se organicen e informen*”.



¿Qué pasa con las adolescentes y la violencia en línea?

Según datos recogidos de diferentes fuentes, las mujeres adolescentes en México son propensas a sufrir violencia en el espacio digital y a través de las tecnologías de la información y comunicación. El Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) del INEGI reveló que para el 2019 en México, las **mujeres de 12 a 29 años** fueron las más afectadas por el ciberacoso representando más del **60%** de las mujeres víctimas.³ Es en este contexto que la pandemia ocasionada por el COVID-19 arribó en 2020 acompañada de grandes confinamientos en diversos países, incluido México.

El cierre masivo de espacios públicos, escuelas y lugares de trabajo propició que la presencia online creciera exponencialmente en distintas redes sociales y plataformas digitales para la educación en línea y la organización laboral. Según la publicación “*Audiencias y Consumo Digital*”, de Nielsen IBOPE, el uso de las plataformas digitales incrementó en un 43% durante la contingencia declarada oficialmente el 31 de marzo del 2020 en México.⁴ Las plataformas en las que se generó dicho incremento fueron Facebook, Google, Instagram, WhatsApp y YouTube. Al diferenciar la información por género, según la misma fuente, el uso de redes sociales por mujeres aumentó en promedio 22 minutos diarios (Facebook es la red social más utilizada por ellas, pasando a 89 minutos diarios en promedio).

2 Derechos Digitales (2020). “COVID-19 and the increase of domestic violence against women in Latin America: A digital rights perspective”, Derechos Digitales, América Latina. Disponible en: <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/dd-violenciadege-nero-covid.pdf>

3 INEGI (2020). “Módulo sobre Ciberacoso. Principales resultados”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, abril 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2019/doc/mociba2019_resultados.pdf

4 Nielsen IBOPE (2020). “*Audiencias y consumo digital*”, en Nielsen IBOPE, 24 de abril 2020. Disponible en: <https://www.nielsenibope.com/2020/04/27/audiencias-y-consumo-digital/>

Asimismo, la periodista Sonia del Valle documentó que, en México, cada minuto, 5 adolescentes y jóvenes son víctimas de la violencia digital.⁵ Según su fuente, en el 2016 los datos indican que 1 millón 961 mil adolescentes y jóvenes de entre 12 y 19 años sufrieron algún tipo de violencia digital, mientras que para el 2019 la cifra subió a 2 millones 731 mil 312.

Los datos del INEGI revelaron que, en 2019, el 23.9% de las personas encuestadas de más de 12 años mencionó haber sido víctima de ciberacoso, lo cual equivale a 17.7 millones de personas. Aunado a esto, se especifica que la mayoría de las víctimas fueron mujeres, es decir, el 9.4% del total de la población. También se documentó que el 53.4% de las personas encuestadas desconocían a la persona acosadora, el 20.5% señaló que era una persona conocida, el 16.6% indicó que era un amigo, el 7.7% respondió que era una ex pareja, el 10.4% un compañero y 4.3% un familiar. Cabe señalar que 54.8% de las mujeres fueron agredidas por hombres.

Los resultados del MOCIBA 2019 también demostraron que las mujeres sufrieron efectos en su salud mental y psicológica. Las principales repercusiones fueron las siguientes: el 78.7% de las mujeres sintió enojo, el 36.8% desconfianza, 30.3% inseguridad, 30.2% miedo, 26.4% frustración, 24.4% estrés y 17.7% nervios.

Como han resaltado activistas por los derechos digitales de las mujeres, *lo virtual es real* y, por tanto, tiene repercusiones en el cuerpo físico y mental de las mujeres. Es así como las experiencias en torno a la violencia digital, se traducen en la coerción de derechos esenciales de las mujeres, como es el derecho a vivir una vida libre de violencia, el derecho al uso de internet, el derecho a la información, entre otros más.

En este sentido, es de vital relevancia hablar de la violencia digital desde un enfoque integral y no solo la popularizada desde los medios de comunicación y las redes sociales. La violencia digital va más allá de la difusión de contenido íntimo sin consentimiento. En pocas palabras, se trata de aquellas prácticas de control, poder y violencia que se reproducen haciendo uso de las TIC e internet.



5 Del Valle, S. (2020). "Cada minuto, 5 adolescentes y jóvenes son víctimas de la violencia digital", en Animal Político, 27 de octubre 2020. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/pluma-purpura-repensar-la-educacion/cada-minuto-5-adolescentes-y-jovenes-son-victimas-de-la-violencia-digital/?fbclid=IwAR0rUUorlj5MUqhgkLEG2-P3N4S9cQRfL26FIJcnTVzhjHOAPsIQVTcrX3M>

III. Metodología

Para realizar la investigación **Chidas en línea: Un estudio del impacto de la violencia digital contra las adolescentes en México**, se desarrolló en conjunto un análisis cuantitativo y cualitativo. Para tal efecto, la investigación se realizó en tres etapas:

1. la encuesta;
2. la entrevista semiestructurada; y
3. el análisis de los resultados.



La primera etapa se compuso de una encuesta digital que fue compartida en las redes sociales de **#ChidasEnLínea** y a través de kits de prensa a organizaciones aliadas y posibles personas interesadas en tratar el tema. Nuestros grupos objetivos fueron los siguientes: adolescentes, personal docente y familiares de adolescentes que lo solicitaron. Cabe señalar que el cuestionario no fue público, pues buscamos que solo las personas a quienes fue dirigida la encuesta tuvieran acceso a él. Esta práctica nos ayudó a reducir los posibles trolles y, por ende, sesgos en nuestros resultados; no obstante, también supuso una limitante en el alcance de las respuestas, pues la encuesta sólo llegó a quien tuvo acceso directo al link.

La investigación se basó en la tipología de las 13 formas de agresión relacionadas con la tecnología de Luchadoras, SocialTIC y Dominemos las Tecnologías,⁶ pero realizamos algunas modificaciones para tener una lista de 17 categorías.

Entre los cambios que hicimos para nuestra clasificación ampliada encontramos la difusión de contenido, por un lado hablamos de la información personal y en otro la difusión de contenido íntimo sin consentimiento; añadimos campañas de desprecio y el desprecio exclusivamente; además, en diversas ocasiones las personas no identifican la violencia digital de género debido a que, al estar normalizada la violencia, es difícil reconocer que se fue víctima de violencia digital o de qué tipo, por lo que agregamos “**No sé si he recibido ataques digitales o violencias digitales**”. Finalmente incluimos la opción “**No he vivido violencia en espacios digitales**”.

Para entender más a fondo la violencia digital dirigida a adolescentes, se añadieron preguntas socio-demográficas.

⁶ Luchadoras (2017). “La violencia en línea contra las mujeres en México”, en Informe para la Relatora sobre Violencia contra las Mujeres Ms. Dubravka Šimonović. Disponible en: https://luchadoras.mx/wp-content/uploads/2017/12/Informe_ViolenciaEnLineaMexico_InternetEsNuestra.pdf

En este sentido, conocer la edad que tienen, el sexo con el que se identifican, el estado donde viven, y el tipo de escuela (pública o privada) en la que están inscritas, nos permitió tener una perspectiva más amplia para conocer en dónde y cómo se presentaron las situaciones de violencia digital de las encuestadas.

Para la segunda etapa, nos abocamos a escuchar las historias y propuestas de las adolescentes mexicanas. Para tal efecto, elaboramos un instrumento cualitativo que se materializó en una serie de entrevistas semiestructuradas, donde exploramos acerca de la opinión de las jóvenes respecto al espacio digital, si habían pasado por alguna situación de violencia digital y qué propuestas harían para combatir este tipo de violencia de género.

En la etapa final analizamos a fondo las estadísticas arrojadas por la encuesta, logramos reconocer y diferenciar los tipos de violencia más comunes que viven las adolescentes mexicanas. Revisamos las cifras por estado y por tipo de violencia, mientras que la información obtenida de las entrevistas nos brindó un panorama más amplio para entender el impacto de la violencia digital en la vida de las adolescentes. Con esta valiosa información pudimos identificar procesos, fuentes de violencia y posibles soluciones para erradicarla.



Instrumento cuantitativo: la encuesta

El cuestionario de la encuesta constó de catorce preguntas. Indagamos acerca de cuándo pasó; si conocían o tenían sospecha de las personas agresoras; si conocían algún protocolo de denuncia; si acudieron a alguien para solicitar apoyo o si realizaron una denuncia; cuáles fueron las consecuencias o si fueron víctimas de otras violencias después de vivir algún tipo de estás en el espacio digital; o si ayudarían a alguien que estuviese atravesando por alguna situación similar. Además, algunas compartieron brevemente sus experiencias en el espacio digital e incluimos la [tipología de las 13 formas de agresiones relacionadas con la tecnología](#) con las modificaciones antes mencionadas. A continuación damos cuenta del resultado de nuestra clasificación:

- 1. Acceso o control no autorizado (Ej. Alguien no te ha dejado entrar a tus cuentas o ha entrado sin que estuvieras de acuerdo o te dieras cuenta).**
- 2. Control y manipulación de la información (Ej. Alguien robó o modificó información que tenías en tus redes sociales, o en tu correo, sin que tú estuvieras de acuerdo o te dieras cuenta).**
- 3. Suplantación y robo de identidad (Ej. Alguien creó un mail o un perfil falso con tu nombre o fotografía).**
- 4. Monitoreo y acecho (Ej. Alguien te vigiló o te vigila en redes sociales, o en tu correo).**
- 5. Expresiones discriminatorias (Ej. Alguien hace comentarios ofensivos sobre tu perso-**

(na, tus ideas, apariencia física, tus gustos, tus creencias, o tus opiniones).

- 6. Acoso (Ej. Alguien te ha molestado o ha dado opiniones sobre ti sin que las hayas pedido y que te resultaron molestas, perturbadoras o intimidantes; alguien te envió muchas veces mensajes o hizo comentarios en tus redes sociales aunque tú le hayas pedido que dejara de hacerlo).**
- 7. Amenazas (Ej. Alguien te envió un mensaje con contenido violento o también hizo comentarios agresivos con la intención de dañarte, o amenazando en causar algún daño a tus seres queridos).**
- 8. Difusión de información personal (Ej. Alguien compartió o publicó sin que tu quisieras información privada o datos tuyos, como tu dirección, teléfono o nombre completo).**
- 9. Difusión de contenido íntimo sin consentimiento (Ej. Alguien compartió fotografías, videos, o capturas de pantalla tuyas donde sales en ropa interior, desnuda o semidesnuda).**
- 10. Extorsión (Ej. Alguien te obligó a hacer algo que tú no querías, porque si no lo hacías esa persona te amenazó con dañar a alguien o publicaría información tuya que te dañaría).**
- 11. Desprestigio (Ej. Alguien comparte información o fotos, que pueden ser falsas o no, con la intención de dañarte y hacerte ver como una persona que no eres).**
- 12. Abuso sexual relacionado a la tecnología (Ej. Alguien te obligó a mantener alguna relación (virtual o física), tocar o realizar alguna práctica sexual sin que tú quisieras o dieras tu consentimiento y te contactó a través de redes sociales, llamadas telefónicas o a través de cualquier dispositivo electrónico).**
- 13. Afectaciones a canales de expresión (Ej. Alguien ha dejado fuera de las redes sociales e internet tus ideas).**
- 14. Campañas de desprestigio (Ej. Alguien ha propagado chismes o ha dicho cosas falsas acerca de ti a través de internet y redes sociales).**
- 15. Omisiones por parte de actores con poder regulatorio (Ej. Las autoridades, los y las profesoras, directivos de tu escuela mostraron falta de interés o acción para solucionar o castigar los ataques digitales que enfrentaste).**
- 16. No sé si he recibido ataques digitales o violencias digitales.**
- 17. No he vivido violencia en espacios digitales.**

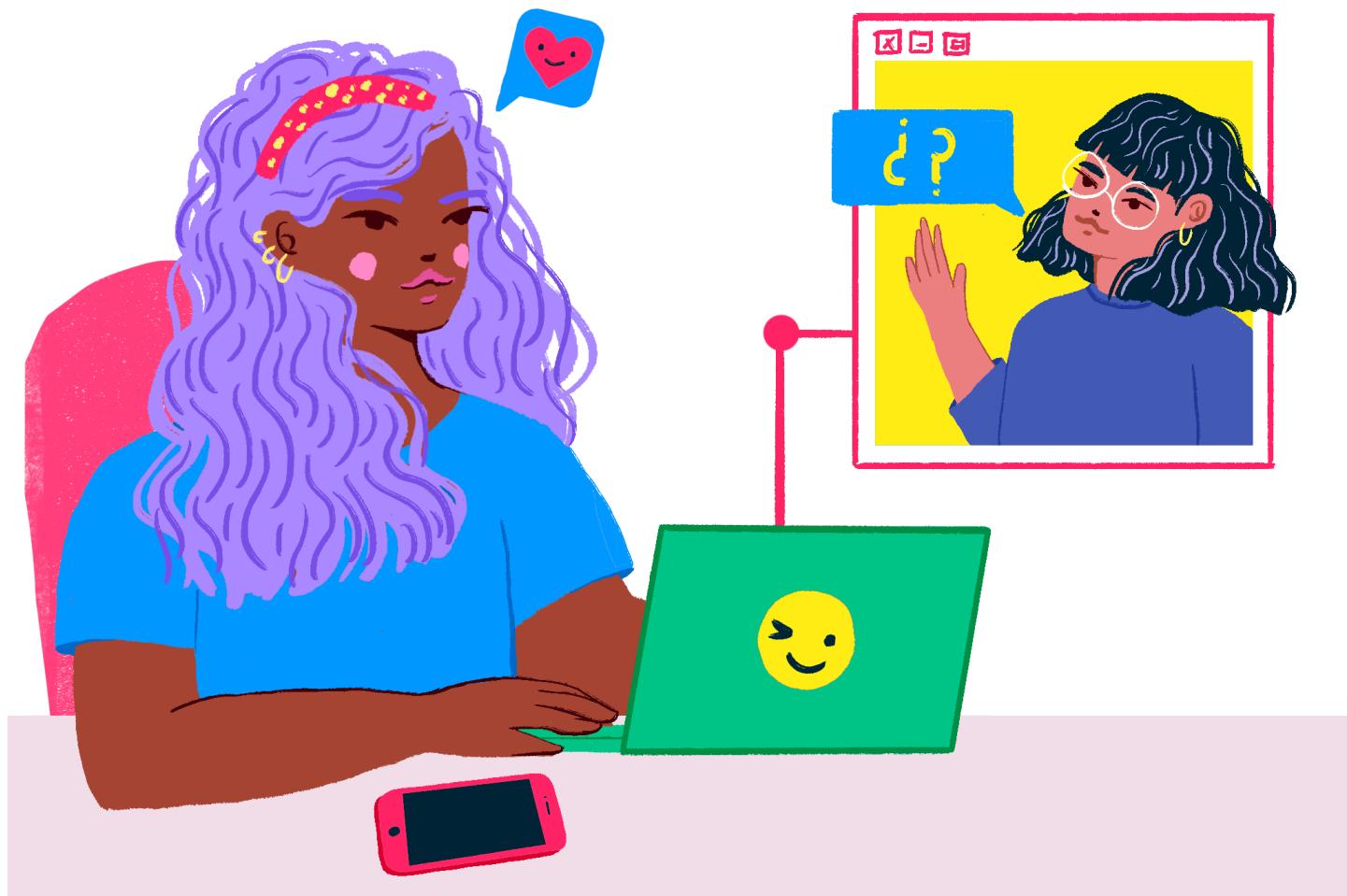


Instrumento cualitativo: entrevistas semiestructuradas

Por su parte, para el instrumento de investigación cualitativa se elaboró un guión para la aplicación de entrevistas semiestructuradas en el que incluimos preguntas de inmersión inicial para conocer qué significaba internet para ellas, qué las hacía sentir libres, qué entendían por espacio digital y cómo era su relación con internet desde que había comenzado la pandemia.

Para la inmersión a profundidad, realizamos preguntas de opinión y de expresión de sentimientos. El objetivo de esta fase no era preguntarnos cuál es la realidad, sino cómo y por qué suceden las agresiones digitales, además de identificar cómo las adolescentes víctimas de violencia digital reaccionaron ante las situaciones, cómo les atravesó, qué les hubiera gustado que les dijeran y cómo actuaron.

En respuesta a nuestra invitación a través de las redes sociales de **#ChidasEnLínea**, se realizaron 15 entrevistas con chicas de 12 estados del país de manera virtual y por medio de distintas plataformas, teniendo una duración de entre 25 minutos y 1 hora cada una.



IV. Resultados

Los resultados de este proyecto están divididos en dos secciones, por un lado hablaremos de la parte cuantitativa, que nombramos **Las Chidas en números**. En un segundo momento, abordamos nuestras observaciones en la parte cualitativa que se llama **Alza la voz** y hacemos un recuento de los testimonios de las adolescentes que participaron durante este proceso.



Las chidas en números

Esta sección está subdividida en apartados en los que englobamos entidad, sexo y edad, educación, tipo de agresiones que han sufrido, sobre las denuncias que pudieron o no realizar y las consecuencias en su vida.

1. Participación por entidad

Para el levantamiento de información de la encuesta logramos obtener 245 respuestas de 18 estados de los 32 que integran la república mexicana. Sin embargo, 158 personas no respondieron a qué entidad pertenecían.

1.1 Estados con mayor participación

El estado del que obtuvimos mayor participación fue Aguascalientes con 125 respuestas, lo que equivale al 31% del total; le siguió Ciudad de México con 38 respuestas, lo que es el 9%; Jalisco con 16 respuestas, 4%; luego el Estado de México con 13 respuestas, 3%; Querétaro y Colima con 10 respuestas cada una, es decir, el 2% respectivamente; Zacatecas con 8 respuestas, 2%; Guanajuato con 4 respuestas, 1% del total; en Chiapas, Durango, Michoacán, Puebla respondieron solo 3 personas por entidad, o sea 1% de la muestra para cada uno de estos estados. En Chihuahua, Guerrero y Veracruz respondieron 2 personas por entidad, y los estados en los que solo obtuvimos una respuesta fueron Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas, por lo que no se registra un porcentaje significativo en estos casos.

Los estados de los cuales no obtuvimos ninguna respuesta son Baja California y Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. No obstante, no podemos descartar una posible participación debido a que 158 respuestas fueron anónimas.

2. Sexo y edad: quiénes son las más afectadas por la violencia digital

De las 403 personas que participaron, 247 fueron mujeres, lo que equivale al 61% del total, tuvimos la participación de 7 personas que se identificaron como hombres, es decir, el 2% del total. Además, hubo 149 personas (37%) que no identificaron a qué sexo pertenían. Si bien la encuesta estaba dirigida a mujeres, muchas veces las personas no muestran su identidad por repercusiones, por lo que no podemos descartar una posible participación de más hombres o de mujeres en situaciones muy violentas. Todos los hombres que participaron pertenecen al Estado de Aguascalientes.

2.1 Rangos de edad

La encuesta se realizó a mujeres de entre 12 y 17 años. 97 las chicas encuestadas reportaron que tenían 17 años, 24% total; 67 de las chicas encuestadas tienen 16 años, lo que equivale al 17%; 36 tienen 15 años, representando el 9%; 19 de las chicas que respondieron tienen 14 años, esto el 5%; 17 tienen 13 años, lo que es el 4% y 9 tienen 12 años, lo que es el 2%.

Sin embargo, de las 403 que participaron, 158 no respondieron qué edad tenían, lo que equivale al 39% del total.

Las mujeres más jóvenes reportaron que radican en la Ciudad de México, ya que de las 38 participantes, 29 de ellas tienen entre 12 y 15 años. Por su parte, en Jalisco se registraron 8 adolescentes de 15 años.

En contraste, quienes señalaron mayor edad fueron las jóvenes de Aguascalientes, donde 101 de ellas refieren tener entre 16 y 17 años.

3. Educación: instituciones públicas o privadas

Del total de encuestas aplicadas (403), 176 jóvenes asisten a una escuela pública, o sea, el 44% del total; mientras que un 17% (70 personas) cursan sus estudios en escuelas privadas. Los resultados arrojan que 157 personas no respondieron esta casilla (39%).

3.1 Tendencias por entidad

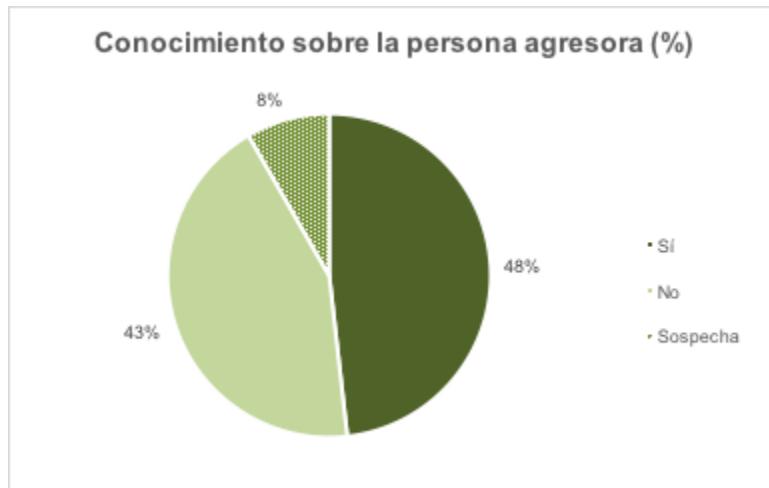
En Aguascalientes –entidad que registró el mayor número de participantes– 112 personas señalan que asisten a escuelas públicas y 7 a privadas.

En el caso de la Ciudad de México, la tendencia es inversa al registrar 23 participantes que asisten a escuelas privadas y 14 a escuelas públicas. Jalisco (10), Colima (8) y Zacatecas (6) son los demás estados con mayor número de jóvenes en escuelas privadas en comparación con las instituciones públicas.

En Ciudad de México respondieron 38 mujeres la encuesta, que equivale al 9%, la mayoría de las participantes (18) tenían entre 14 y 15 años, por lo que cursan la secundaria, de ellas 23 estudiaban en escuelas privadas y 27 de 38 dijeron que no conocían ningún protocolo.

4. Conocimiento o sospechas de quiénes les agredieron

Del total de las encuestadas, solo el 42% respondieron esta información, es decir, 168 participantes. Considerando a quienes sí contestaron, 81 jóvenes afirman que sí conocen a quienes les agredieron (48%); 73 señalan que no conocen la identidad de sus agresores (43%); y 14 refieren que solo tienen sospecha sobre quién pudo agredirles, lo que equivale al 8%.

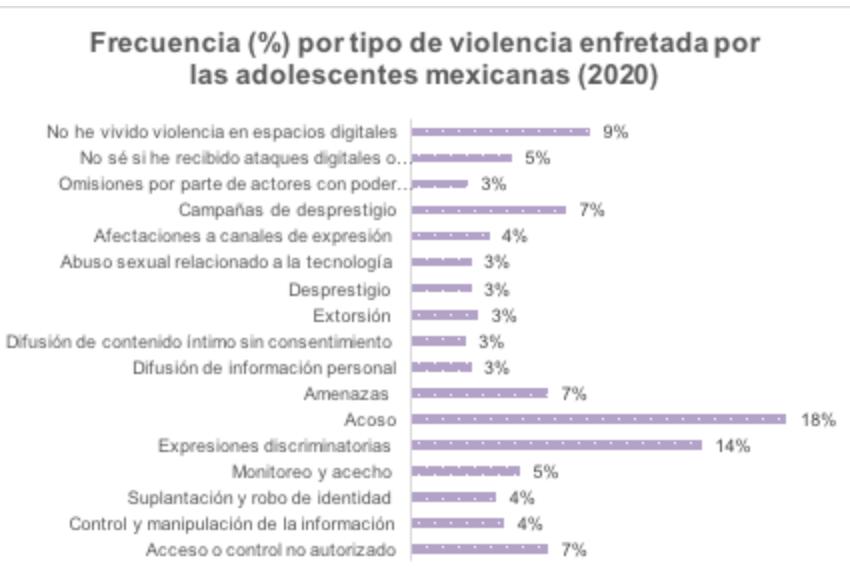


Cabe mencionar que las participantes de la encuesta que señalan sí conocen a sus agresores, refieren que se trata de ex parejas, compañeros de escuela, amigos y familiares.

5. Tipos de agresiones digitales que sufrieron

Con respecto a los tipos de violencia, 257 de las participantes (64% del total de las encuestadas) afirmó haber sufrido al menos uno de los quince tipos de violencia que se clasificaron en esta pregunta. De estas 257 jóvenes, el 58% (149) registraron que sufrieron más de una agresión, por lo que, en total, se reportaron 810 agresiones. Así, el 14% señaló haber sufrido dos tipos de agresión; el 12% de las chicas marcaron hasta cuatro tipos de agresión en la encuesta; el 10% fue víctima de tres tipos de agresión; mientras que 17 encuestadas (7%) vivió hasta cinco distintas agresiones digitales. Por último, un 15% está conformado por adolescentes que registraron desde seis hasta trece tipos de violencia, mientras que el 14% de los registros apuntan un solo tipo de agresión. Cabe señalar que el 28% de quienes afirmaron sufrir violencia digital no seleccionó ninguna de las opciones de violencias en la encuesta, sin embargo, este porcentaje tan alto se explica debido a que algunas de ellas refirieron que no están seguras de haber recibido alguna clase de agresión o violencia digital.

Por otro lado, las violencias que más afectan a las adolescentes son el acoso, que representa el 18% del total; le siguen las expresiones discriminatorias con un 14%; las campañas de desprecio, el acceso y control no autorizado y las amenazas representaron el 7% cada uno; el 5% sufrió monitoreo y acecho; mientras que violencias como el control y manipulación de información, suplantación o robo de identidad y afectaciones a sus canales de expresión significaron el 4% cada una; al tiempo, la difusión de información personal y de contenido íntimo sin consentimiento, extorsión, desprecio, abuso sexual relacionado a la tecnologías y omisiones por parte de actores con poder regulatorio sumaron un 18% en conjunto (3% por cada violencia).



Un 9% refirió que no ha sufrido violencia en el espacio digital y un 5% dijo que no pudo reconocer si fue víctima de violencia digital.

5.1 Información sobre cada modalidad de violencia

De **acoso** el 18% del total dijo haber sufrido esta forma de violencia. Las adolescentes más afectadas por esta modalidad fueron las de 17 años con el 37%; le siguen las de 16 años, con el 26% del total. El 53% afirmaron saber o tener sospecha sobre quién era la persona que les había agredido. El 78% dijo no conocer un protocolo y solo el 22% sí. Al pedir apoyo ante una situación de violencia digital, el 35% nos dijo que se acercaron a sus amigas, y el 28% a su familia.

El 26% nos dijo que no denunció; además el 3% dijo que tampoco lo hizo porque le dijeron que fue su culpa y el 1% que tampoco lo hizo fue porque no supo cómo proceder. Un 2% de quienes denunciaron lo hicieron en la escuela y el 3% en la plataforma donde ocurrió la agresión.

De **expresiones discriminatorias** el 14% nos dijo que sufrió esta forma de violencia, siendo el 98% mujeres y el 2% hombres. Las más afectadas por esta forma de violencia fueron las adolescentes de entre 15 y 17 años, lo que equivale al 77%. El 54% de las chicas encuestadas nos dijeron que sí sabían o tenían sospechas de quién era la persona agresora. De estas últimas, solo el 21% nos dijo que sí conocía un protocolo para denunciar. Por su parte, el 32% nos dijo que recurrieron a sus amigas para pedir ayuda, seguidas del 28% que pidió ayuda a su familia. De quienes sufrieron este tipo de violencia, el 22% no denunció, además de un 4% que no lo hizo porque le acusaron de ser la culpable del ataque recibido; quienes sí denunciaron, 4% lo hizo en la escuela, otro 4% en la plataforma y 8% no especificó dónde realizó su denuncia.

En **campañas de desprecio**, 60 chicas (7%) nos dijeron que sí ha sufrido esta forma de violencia. Las adolescentes más afectadas son las de 17 años con un 28%; les siguen las de 16, que representan el 25%. El 58% nos dijeron que sí sabían o tenían sospechas de quién las había agredido. Solo el 27% nos dijo haber conocido un protocolo de ayuda al recibir un ataque digital. La mayoría de ellas (el 34%) pidió ayuda a sus amigas. Además, el 24% no denunció o no supo cómo hacerlo y el 15% sí lo hizo (5%

directo en la plataforma, 2% en la escuela y 8% no especificó dónde).

Sobre la forma de violencia del **acceso y control no autorizado**, 53 nos dijeron que sí han sido víctimas de esta forma de violencia, es decir, el 7%. Esta violencia la sufrieron 52 mujeres encuestadas y 1 hombre. Las adolescentes de 17 años fueron las más afectadas (23), representando un 43%. El 60% de quienes respondieron afirmaron saber o tener sospecha de quién las había agredido. Solo el 15% conocía un protocolo para denunciar en el momento en el que sufrió la agresión digital. El 23% no denunció, no supo cómo hacerlo o no lo hizo porque la hicieron sentir la culpable de dicha agresión; el 6% denunció en la plataforma, el 2% en la escuela y 4% no especificó este dato.

Con respecto a las **amenazas**, 53 (7%) nos dijeron que han sufrido esta forma de violencia. Las adolescentes más afectadas por esta modalidad son las de 16 y 17 años, lo que equivale al 50%. El 70% de las chicas que sufrieron amenazas nos dijeron que sí sabían o tenían sospechas de quién les había agredido. Un 21% señaló que sí conocía un protocolo para denunciar. Por su parte, 36% de las encuestadas no denunció y el 8% denunció en la escuela y en la plataforma.

Las chicas que sufrieron agresiones de tipo sexual en y a través de las TIC representaron el 6% del total de las mujeres que respondieron la encuesta. La **difusión de contenido íntimo sin consentimiento** y el **abuso relacionado con las tecnologías** significaron el 3% respectivamente.

Las adolescentes más afectadas por la **difusión de material íntimo sin consentimiento** fueron las de 17 años con el 38% y le siguieron las de 16 años con el 24%. El 71% nos dijo que sí tenían sospechas de quién les había agredido y solo el 19% conocía un protocolo para denunciar cuando sufrió la agresión. El 39% nos dijo que no pidió ayuda cuando fue agredida, el 32% acudió a su familia y solo el 18% se acercó a sus amigas. El 24% no denunció, al tiempo que el 5% denunció en la plataforma y 10% más de ellas no especificaron en donde realizaron su denuncia.

Por otro lado, las adolescentes más afectadas por el **abuso sexual relacionado con la tecnología** fueron las de 16 años con el 30%, seguidas de las de 17 años con el 26%. También el 74% aseveró que sí sabían o tenían sospechas sobre quién les había agredido. En el momento que recibieron el ataque solo el 9% conocía un protocolo de denuncia y el 28% recurrió a su familia para pedir ayuda, seguido de sus amigas con un 24%. El 26% nos dijo que no denunció, y quienes sí denunciaron, 9% lo hicieron en la plataforma y 4% no especificó este dato.

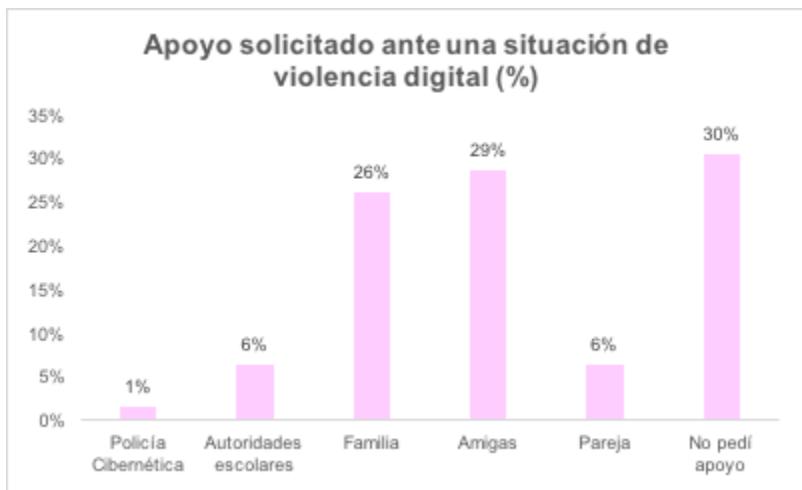
Por último, un 25% de las agresiones está conformado por las siguientes modalidades: **monitoreo y acecho** con el 5%, **control y manipulación de la información** con un 4%, **suplantación y robo de identidad** con un 4%, **difusión de información personal** con un 3%, **extorsión** con un 3%, **desprecio** con un 3%, **afectaciones a los canales de expresión** con un 4% y **omisión por parte de actores con poder regulatorio** con un 3%.

Las adolescentes más afectadas por estas formas de violencia fueron las de 17 años, los resultados oscilan entre un 48% y un 18%; le seguían las de 16 años, 15 y 14 años. Entre el 83% y el 48% nos dijeron que sí tenían sospechas de quiénes les habían agredido. Entre el 23% y el 6% nos dijeron que no conocían un protocolo en el momento en el que fueron agredidas. Las adolescentes que sufrieron agresiones recurrieron a sus amigas para pedir ayuda, estos datos representaron entre el 37% y el

24%; siguió su familia con entre el 36% y el 24%. También nos dijeron que no denunciaron entre el 36% y el 17% y solo denunciaron en las plataformas entre el 9% y 3%.

6. Sobre las denuncias de violencia en espacios digitales

Para lograr adentrarnos en los procesos de denuncia, le preguntamos a las encuestadas si solicitaron apoyo cuando pasaron por una situación de violencia digital. Para esta pregunta obtuvimos un porcentaje de respuesta del 64% (257 respuestas), de las cuales, 29% acudieron a sus amigas en busca de un primer apoyo; 26% habló con su familia; un 12% solicitó ayuda a las autoridades escolares o a su pareja (6% para cada caso); tan solo un 1% se acercó a la policía cibernetica, a la fiscalía o al Instituto de la mujer y no hubo ningún porcentaje significativo que haya acudido con organizaciones de la sociedad civil (ONG). Empero, el mayor porcentaje de respuestas (30%) señaló que no pidieron apoyo alguno.



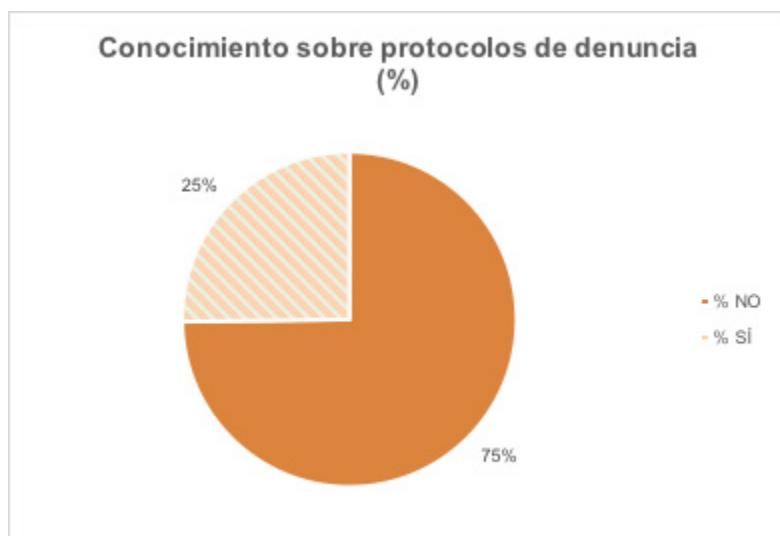
Sobre las denuncias, indagamos para conocer quiénes habían denunciado, cómo fue recibida esta denuncia y qué tan satisfechas se habían sentido al hacer esto. De las 257 chicas que afirmaron recibir algún ataque o violencia digital, solo 80 contestaron esta pregunta. De estas últimas, 34% dijo que sí realizó una denuncia a través de distintos canales: 10% denunció en la plataforma, 18% no especificó dónde denunció y el 6% de las participantes nos dijo que denunció en la escuela.



El 66% de las encuestadas no denunció, y algunas de las razones son las siguientes: el 1% porque no supo cómo hacerlo, el 6% no lo hizo porque le dijeron que era su culpa o que ese tipo de denuncias no existían y el 59% no especificó una razón.

6.1 Protocolos de atención y denuncia

De las 403 participantes de la encuesta, sólo 230 mujeres respondieron (57% del total de las encuestadas). De estas últimas, el 75% señalaron que no conocían algún protocolo para denunciar. Solo 58 dijeron que sí, lo que significa el 25%.



En Aguascalientes, el estado de donde provinieron más encuestadas, 85 respondieron que no conocían un protocolo y 23 respondieron que sí. Mientras que en la Ciudad de México, 27 respondieron que no conocían un protocolo y 9 que sí.

7. Consecuencias de la violencia digital

Rastreamos algunas de las consecuencias que vivieron las chicas que sufrieron violencia digital de género, para lo cual, de las 403 encuestadas, solo 154 respondieron esta casilla, o sea, el 38% del total. El 68% nos dijo que sufrió consecuencias emocionales; el 14% cerró sus redes sociales; el 5% dejó de asistir a sus clases; el 1% incrementó su seguridad; y el 4% no especificó qué tipo de consecuencia tuvo.



A raíz de la violencia que vivieron, indagamos respecto a si ellas habían sido víctimas de otros tipos de violencia. En esta casilla, solo 148 respondieron (37% del total de las encuestadas). Los resultados arrojaron que el 32% sufrió acoso o bullying; el 6% agresiones físicas, verbales o emocionales; el 3% recibió amenazas; otro 3% tuvo secuelas psicológicas; mientras que otro 8% sufrió varias de las violencias enunciadas antes.





Alzar la voz

Uno de los principales objetivos de nuestra investigación fue generar un acercamiento directo con las adolescentes que vivieron algún tipo de agresión digital, con la intención de escuchar sus historias de propia voz y conocer los mecanismos de resistencia a los que recurrieron.

A continuación, se hablará sobre los resultados que obtuvimos a través de este diálogo en las entrevistas semiestructuradas que se llevaron a cabo.

Contexto ← →

Realizamos **15 entrevistas a adolescentes de entre 13 y 19 años**. Cabe mencionar que uno de los objetivos de esta etapa de la investigación fue entrevistar a adolescentes entre 12 y 17 años, pero hubo cuatro jóvenes que, al momento de ser entrevistadas, tenían entre 18 y 19 años. No obstante, se les tomó en cuenta, ya que manifestaron haber pasado por agresiones digitales cuando tenían entre 12 y 15 años, más adelante abordaremos este análisis.

Los estados a los que pertenecen las adolescentes entrevistadas son: Aguascalientes, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. De igual forma, los tipos de agresiones que las adolescentes entrevistadas narraron fueron: acoso, amenazas, compartir contenido íntimo sin consentimiento, extorsión, acceso no autorizado y expresiones de discriminación.

Para fines de este informe, y con el objetivo de resguardar su seguridad e integridad, se usaron nombres falsos para la mayoría de las chicas, algunas otras decidieron y dijeron abiertamente que querían que su nombre fuera mostrado, ya que este proceso no les afecta y querían ayudar a que más mujeres hablaran sobre lo que les estaba pasando.

Para comenzar con las entrevistas, se optó por preguntar sobre su conocimiento general acerca del espacio digital, las razones por las que consideran que internet es chida y qué es lo que les hace sentir libres en Internet. Estas preguntas estuvieron enfocadas en entablar una primera conexión con ellas y para entender su contexto y experiencia con este espacio. Al responder, las jóvenes mencionaron las posibilidades y oportunidades que les brinda internet de conectar con otras personas, conocerlas, e interactuar aunque no estuvieran cerca.

“Amigos, las redes sociales están llenas de amigos, familiares y de alguna u otra manera mis amigos me permiten sentirme libre”

Tania, 19 años, Tabasco

Sobre el espacio digital, las respuestas más comunes entre las adolescentes fueron que el espacio digital es una serie de aplicaciones de redes sociales en las que se pueden expresar. Hicieron mención de las más populares: Instagram, Facebook y Twitter.

“Expresarnos, eso permite (internet)”
Tania, 19 años, Tabasco

Al preguntarles sobre qué les hace sentir libres en el espacio digital, identificamos dos tipos de respuestas. Por un lado, expresaron el poder que les da Internet para publicar lo que sea en el momento que sea, así como la posibilidad de acceder a información y compartir opiniones.

“Poder publicar tu opinión sin tener miedo a que alguien te juzgue”
Renata, 15 años, Sonora

“Poder expresar lo que sientes respecto a cualquier tema”
Marisol, 17 años, Veracruz

Por otro lado, las adolescentes respondieron sobre el miedo que sienten al estar en Internet y que consideran que no es un espacio que las haga sentir totalmente libres y seguras. Nos hicieron mención al miedo que tienen a subir una foto, o tener que interactuar en Internet al no saber los alcances de la misma red.

“Internet se me hace como el mar, es inmenso, hay que tenerle respeto, internet no es un espacio seguro del todo”
Tane, 19 años, Ciudad de México

“Internet se me hace igual de peligrosa que la calle”
Gema, 16 años, Aguascalientes

“No me siento libre, porque no es un espacio en el que me sienta 100% segura y para mí la libertad tiene que ver con la seguridad”
Eugenia, 17 años, Ciudad de México



Dibujo realizado por una de las entrevistadas.

Cuéntanos qué pasó ←→

Una vez que las adolescentes nos compartieron su opinión sobre lo que es el espacio digital para ellas y cómo lo habitaban, les preguntamos si habían pasado por una situación de violencia digital. En esta pregunta, las adolescentes respondieron si habían pasado por una o varias agresiones digitales e identificaron la serie de conductas y sucesos que conformaron toda la agresión. Solamente una de las adolescentes entrevistadas nos pudo responder con claridad qué tipo de situación de violencia había pasado.

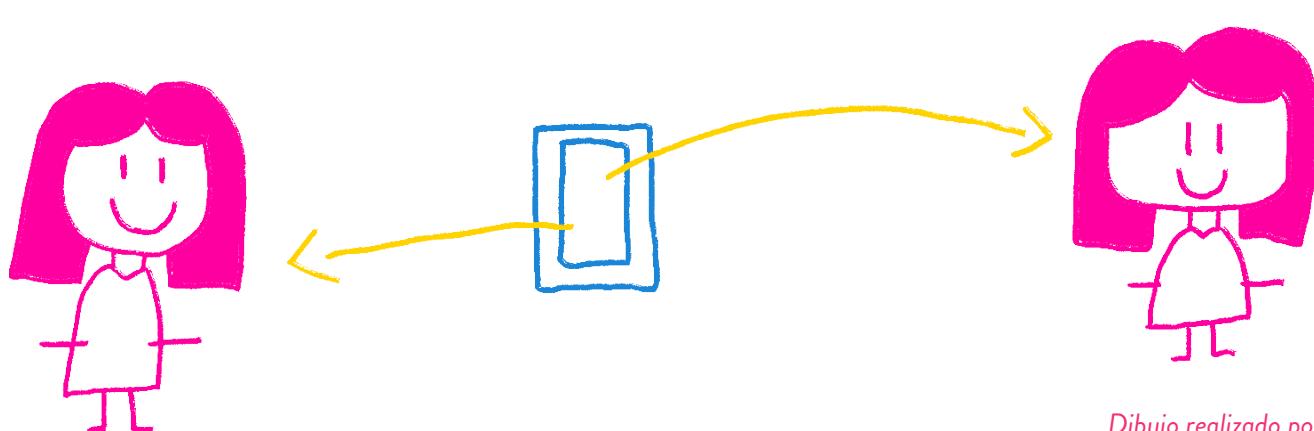
“Yo estaba normal, estaba con mi tía y empezó a sonar el teléfono y me empezaron a insultar: que me iban a venir a matar. Colgaba y me volvieron a marcar y así varias veces, dejaron de marcarme después de que mi tía tomó el teléfono y me empezaron a mandar mensajes. Borré todo, me decían que era una zorra, que para que me metía con su novio. Yo no sabía quién era”

María, 16 años, Aguascalientes

Es importante señalar que en las narraciones se logró identificar que el ciclo de violencia se traslada del espacio digital al espacio físico o viceversa. La primera vez que fueron víctimas de una agresión se configuraron otras más a través de la tecnología de la información y comunicación e internet. Posteriormente, las adolescentes contaron cómo la violencia se calmó al punto de regresar a la normalidad. Pasado cierto tiempo, las agresiones se repitieron e incrementaron. Es en este punto que ellas describieron que las violencias que se dieron en el espacio digital tuvieron impacto en el espacio físico, en la mayoría de los casos, en sus centros educativos.

“[...] yo viví tranquila un año, luego en la escuela un chico que había bateado me dice que vea la foto”

Tane, 19 años, Ciudad de México



Dibujo realizado por una de las entrevistadas.

La mayoría de las violencias digitales sucedieron pocos meses antes de la entrevista, excepto –tal como mencionamos antes– cuatro chicas que al momento de la entrevista tenían entre 18 y 19 años, y quienes manifestaron que la agresión había sucedido cuando estaban en la secundaria, algunas de ellas, cuatro años atrás. Una de las jóvenes de 16 años manifestó que la violencia había ocurrido cuando ella tenía 14 años.

“Sí, ya pasó hace mucho pero necesito sacarlo, nunca lo he platicado con alguien abiertamente”
Elsa, 17 años, Guanajuato

“No le he contado a nadie. Ahorita lo digo de broma [...] vi que no era mi culpa”
Renata, 15 años, Sonora

“Sí, hace cinco años, cuando iba en secundaria tenía un novio y le mandé fotos íntimas mías y después me enteré de que otras personas las tenían”
Marisol, 17 años, Veracruz

“No le dije a nadie porque pensaba que era mi culpa, la foto me la tomaron cuando tenía como 14 años”
Tane, 19 años, Ciudad de México

Todas las adolescentes coincidieron en lo mismo: la entrevista era la primera ocasión que lo contaban a alguien que no fuera parte de su círculo cercano (amigas y familia).

¿Tú qué hiciste? ↪ ↪

“En cuanto esto me sucedió no supe bien qué hacer, no tenía ni la más mínima idea de cómo podía actuar, la primera vez borré el comentario, pero las demás veces empecé a sentir que tal vez era mi culpa (cosa que ya no pienso)”
Julia, 13 años, San Luis Potosí

Otra de las preguntas que realizamos durante el proceso de la investigación fue: ¿qué pasa cuando las adolescentes son víctimas de una agresión en un espacio digital? La intención de esta pregunta fue conocer sus estrategias, qué emociones tuvieron, si le habían contado a alguien y, de ser el caso, cuáles fueron las instancias a las que acudieron. En este caso, la mayoría de las chicas respondió que su primera sensación fue el no saber qué hacer y posteriormente se sintieron culpables por verse envueltas en esa situación.

“La verdad me puse muy nerviosa, lloré. Ya que lo pienso ahora debía de hacer otras cosas, [...] siendo que debí hacer más pero no lo hice [...]”
Elsa, 17 años, Guanajuato

Identificamos un proceso de violencia por el que pasan las adolescentes.⁷ En una primera etapa, se identificó el miedo, la culpa y una búsqueda de apoyo (ya sea con sus pares y, en pocos casos, con alguna autoridad escolar o algún familiar). La primera vez que pasaron por estas agresiones lo hicieron en silencio y sin contarle a alguien, posteriormente tomaron medidas para detener la violencia (como abandonar las redes sociales).

“Me desesperé muchísimo y le decía a mis amigos ‘qué hago, qué hago’ y me decían ‘pues da de baja tu cuenta, te vamos a ayudar a reportar’. Lo que hice fue dar de baja mis cuentas de Facebook e Instagram, estuve como perdida por unos meses, si me tocó mucho la depresión, me sentía super mal, qué hago ahora, todas las personas que tienen una mentalidad te ven como si fueras la peor persona del mundo, cambié de número, hice otra cuenta y solo agregue a mis amigos, luego volví a Instagram y una chica me contactó y me mandó una foto y me preguntó si era yo, me paso el link y por la desesperación entré y me salió un anuncio, por si las dudas bloqueé y cambié las contraseñas, a los días me mandaron mensaje amenazando, volví a recaer. Hasta el día de hoy no sé qué ha pasado con ese contenido, estaba muy deprimida, quería acabar con mi vida, iba por la calle y creía que todos sabían”

Tania, 19 años, Tabasco

“Las autoridades de la escuela cero se prestaban a eso, no me sentía cómoda. Había otros casos y les valía madre, fue lo primero que pensé, pasaron varias ideas por mi cabeza y a todo le encontraba un pero. Nadie había hecho nada, sabían qué pasaba, todos sabían pero nadie lo hablaba, me cambié de escuela y publiqué lo que me sucedió en Facebook [...]”

Tane, 19 años, Ciudad de México

Fue importante conocer el momento en el que ellas decidieron tomar otro tipo de acciones. Una vez que las adolescentes pasaron por una primera situación de violencia, ésta volvió a manifestarse, lo que causó que ellas pasaran nuevamente un periodo de culpa y miedo. Además del regreso de esas emociones, el nivel de agresividad y vulneración fue mayor al que se dio en un inicio, hubo casos donde más personas las culpabilizaron. A raíz de este incremento en la violencia es que las adolescentes buscaron nuevamente el apoyo de sus pares y es aquí cuando decidieron hablar con sus padres, reconociendo que, de haberlo hecho en un principio, no se habrían visto nuevamente vulneradas.

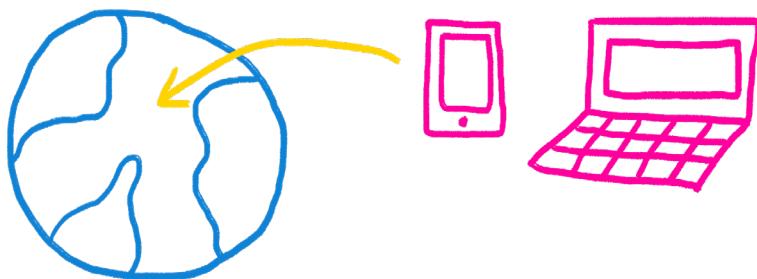
“Mis papás no estaban enterados y creo fue un grave error, ahora ya saben pero si les hubiera dicho tal vez hubiera hecho más. [...] Mis papás se enteran como 6 meses después, ellos me preguntaron si quería levantar una denuncia. En la policía cibernética presenté la denuncia y según eso iban a dar seguimiento, mandé las capturas de pantalla pero nunca me dijeron nada y yo lo dejé por la paz porque no quería seguir recordando. Ahora si vuelve pasar yo sé que puedo denunciar si me vuelven a molestar”

Tania, 19 años, Tabasco

A partir de este punto es que se puede vislumbrar que, ante una situación de violencia, es muy importante y necesario un acompañamiento oportuno que ayude a contener futuras agresiones y revictimizaciones.

En todos los casos se identificó una serie de consecuencias producto de las agresiones digitales, que van desde el cierre de las redes sociales, abandono de clases, desconexión digital, consecuencias emocionales, psicológicas y sociales. Estas consecuencias también vulneran el ejercicio de otros derechos como el acceso a la información, educación y a sus derechos sexuales.

“Tuve un par de novios y me decían que les enviara fotos, y yo les dije adiós”
Elsa, 17 años, Guanajuato



Dibujo realizado por una de las entrevistadas.

¿A quién le contaron? ←

“La verdad me puse muy nerviosa, lloré, ya que lo pienso ahora debía de hacer otras cosas. Como traía problemas con esas chicas que eran mis ‘amigas’ siento que debí hacer más pero no lo hice, solo le conté a mi mamá”

Elsa 17 años, Guanajuato

Se preguntó a las adolescentes si anteriormente le habían contado a alguna persona las agresiones que vivieron. En este caso, las respuestas no fueron uniformes, hubo quienes le contaron a sus amistades, a un familiar, una profesora o profesor. También, como comentamos anteriormente, hubo quienes no habían contado su historia, lo cual podría ser un indicativo de la desconfianza que tienen a las personas cercanas y a lxs actores encargados de impartir justicia en sus contextos más cercanos. Además, este último caso es de suma importancia, ya que se deben asegurar la existencia de entornos donde se sientan seguras y libres de contar situaciones de violencia y/o vulnerabilidad. Creemos que no contarle a nadie les generó una mayor sensación de soledad y de culpa, lo que se traduce, de igual forma, en una vulneración de sus derechos.

No saber a quién contarle lo que estaba pasando o no saber qué hacer es una muestra de que en los contextos de donde provienen no existe información que les ayude a identificar la existencia de este tipo de violencia (ya sea en el ámbito escolar o familiar) y que, además, les permita tomar una decisión informada.

El personal docente o los Centros Educativos deberían garantizar un acercamiento para buscar información, acompañamiento o una escucha activa, ya que no cuentan con las herramientas para hacerlo

y suelen reproducir prácticas de revictimización, o no le dan la importancia que deberían al tema, porque, desafortunadamente aún existe una percepción generalizada que lo que pasa en redes sociales y en el espacio digital no es importante, o no es real.

“Cuando le dije a la maestra de la secundaria, me mandó llamar para reunirme con mis agresoras para que nos confrontamos. Ellas se pusieron a llorar diciendo que, como yo era más lista, no les iban a creer y por eso, les creyeron a ellas. A mi mamá le dieron dos opciones me sacaban de la escuela o 10 días de suspensión, pero ya era mi último año, así me suspendieron. Como era del turno vespertino, en la noche que iba por las tareas, ellas se burlaban de mí. Ellas me hicieron a mí, pero no les hicieron nada a ellas”

Elsa, 17 años, Guanajuato

“Me gustaría que los profesores se encargaran, pero es difícil. Muchas veces nos callamos por miedo, yo creo que principalmente debemos de hablar y sentirnos seguras. Debe haber un respaldo bien, que vayas a meter una denuncia y que no te juzguen”

Gema, 16 años, Aguascalientes

Otro dato importante es que, al terminar de contar lo que les pasó, aquellas chicas que no habían contado su historia se mostraron visiblemente aliviadas al hablar de ello con la facilitadora. Para ellas esto significó un proceso de reflexión, un momento en el que se pudieron sentir escuchadas y, además, pudieron encontrar el apoyo que necesitaban.

“Me siento liberada, porque le había dicho a muy poquita gente. Decirlo a una persona que no conozco me hace sentir liberada, ya estoy más tranquila, aunque sé que hay secuelas”

Melisa, 18 años, Hidalgo

¿Sabes quién fue? ←→

Al preguntarles sobre la persona agresora, cuatro de las adolescentes entrevistadas no identificaron al agresor o no reconocieron quiénes fueron las personas que las violentaron. Algunas identifican que sucedió desde las redes sociales, pero no a quién pertenecía la cuenta. Mientras que once de las adolescentes entrevistadas identificaron a las personas agresoras y tenían una relación de confianza con estas personas, eran amigxs o ex parejas.

“Le comenté a algunas amigas, se pusieron de su lado, no me tomaban en serio, solo mi hermana. El agresor es de mi edad, mis amigas lo tomaron como algo que no importaba, que yo estaba exagerando y que lo superara. Si le contaba a mi mamá o papá me iban a quitar el celular”

Natalia, 14 años, Michoacán

Es importante señalar que dos de las entrevistadas reconocieron que las agresoras fueron mujeres. Consideramos necesario hacer mención de que dentro de la violencia digital también se reprodu-

cen prácticas de violencia machistas que pueden ser iniciadas, perpetuadas y viralizadas por cualquier persona sin importar con qué identidad sexo genérica se identifique. Las adolescentes narraron que cuando la persona agresora era una mujer, ellas tuvieron como reto confiar en sus amigas, pero fue el acercamiento al feminismo lo que les ayudó a reconocer en quien podían confiar.

“Enfrenté a las chicas y les dije, pero como que empeoré la situación, llegaron a amenazarme afuera de la prepa, mi mamá fue y literal les recordó a su madre, pero ya estábamos en la prepa y siguen con eso. Tiempo después un amigo me dijo que mis fotos estaban en cierta página”

Elsa, 17 años, Guanajuato

Cuando pasabas por esta situación, ¿conocías algún programa de gobierno, de tu escuela o de alguna organización que te ayudó a resolver el problema?

Ninguna de las adolescentes identificó algún programa o proyectos que pudieran orientales o ayudarles en caso de sufrir algún tipo de agresión en entornos digitales; tampoco identificaron quién podría brindar información o acompañarlas durante este proceso.

En este caso, queremos señalar que, si bien las adolescentes desconocían los programas, ellas por su cuenta buscaron un acercamiento con la autoridad escolar o con las instancias de acceso a la justicia de cada estado. En algunos de estos casos, donde las adolescentes sí acudieron a instancias de seguridad, las experiencias son las mismas: no hubo seguimiento, existió desinformación y falta de empatía por parte de servidores públicos, así como de las instancias encargadas de impartir justicia en sus centros educativos.

“Le marcaron a la policía pero nunca llegó, mi tía mandó un mensaje a la policía y no hicieron nada, yo lo bloquee de todos lados, al principio no tomé medidas, no sabía que hacer, solo bloquee los números”

María, 16 años, Aguascalientes

“El formulario que llené en la prepa quedó en el olvido”

Elsa, 17 años, Guanajuato

También es común que quienes acudieron a instancias de justicia se les cuestionó y “obligó” a ser acompañadas por una persona adulta, es decir, no les brindaron información por no ir acompañadas de una persona mayor de edad. Les negaron su derecho a la información. Las chicas destacaron su acercamiento al feminismo como una de las formas en que tuvieron acceso a información después de las agresiones.

“No, en verdad no conocía nada de esto. Me hubiera encantado que existiera algún programa o conocer un programa. En esta situación la única que me pudo ayudar fui yo misma investigando hasta encontrar al feminismo”

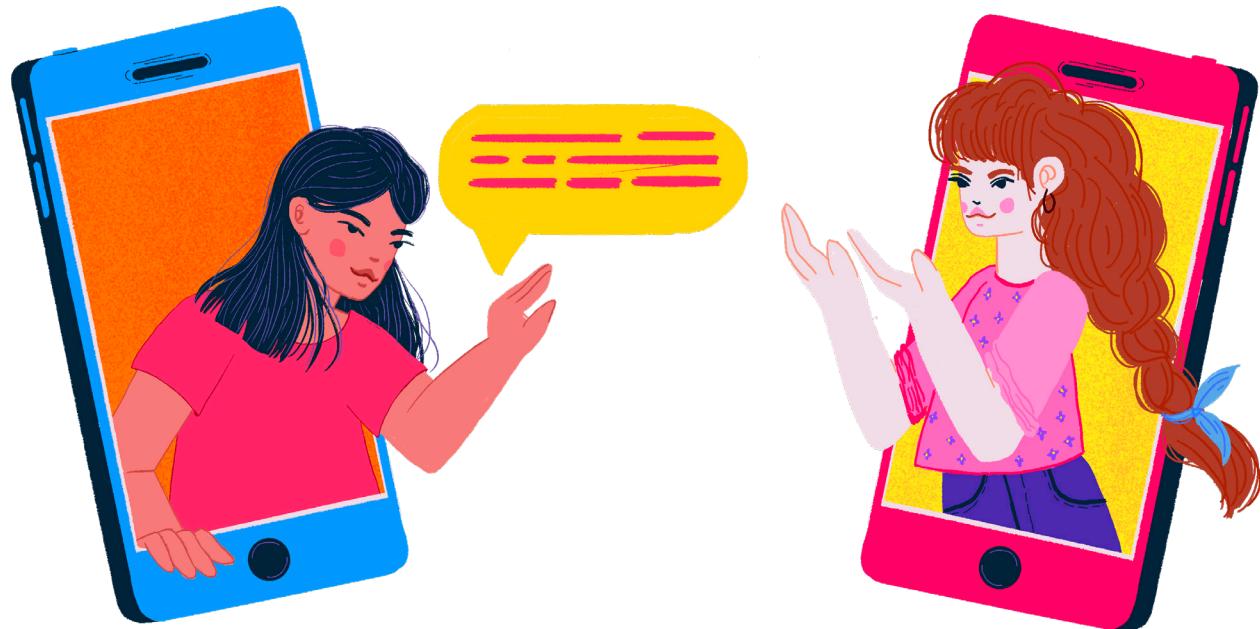
Julia, 13 años, San Luis Potosí

“Yo recuerdo que marqué, les dije el problema y me dijeron que si había un mayor de edad para darle seguimiento. Las autoridades de la escuela cero se prestaba a eso, no me sentía cómoda había otros casos y les valía madre, fue lo primero que pensé”

Tane, 19 años, Ciudad de México

“No, la verdad no conocía nada. Hasta hace poquito que me metí a la onda del feminismo, y me empecé a enterar más sobre muchas cosas, dije: ‘si me vuelve a pasar ya sé con quién acudir y qué hacer’”

Gema, 16 años, Aguascalientes



Y tú, ¿qué haces para mantenerte segura en Internet? ↪ ↫

En el **proceso de empoderamiento digital** por el que pasan las adolescentes es muy importante identificar que ellas propiciaron una serie de acciones para garantizar su seguridad y bienestar en Internet. Hicieron uso de las tecnologías de la información y comunicación de forma individual y colectiva para sanar y/o fortalecer sus redes de apoyo.

A continuación enlistamos algunas de las acciones que realizan en este proceso:

- **Distanciamiento social en redes sociales**
- **Cierre temporal o definitivo de redes sociales**
- **Redes sociales privadas sólo para amistades**
- **Cuestionarse antes el contenido que será publicado**
- **Comunicación constante con madre y padre sobre lo que sucede y ven en redes sociales**
- **Revisar un perfil antes de aceptarlo**
- **No abrir links desconocidos**
- **No compartir información personal**
- **No subir información donde sea fácil ubicarlas a ellas o a su familia**
- **No publicar la ubicación**
- **Publicar fotos sin escote para no recibir acoso en las redes y evitar esos comentarios**

El papel de feminismo en el proceso de empoderamiento digital de las adolescentes

Debido a que las entrevistas se realizaron en un formato semiestructurado, hubo preguntas adicionales que se hicieron en algunos casos para lograr profundizar en las respuestas que nos brindaron. Una de las preguntas adicionales fue qué papel jugó el feminismo en su proceso de empoderamiento digital, es decir, cómo les ayudó a superar la situación de violencia que estaban viviendo y cómo, posteriormente, pasaron por un proceso de autoeducación en el tema, además de indagar respecto a si en el futuro ayudarían a otras mujeres que pudieran pasar por una situación similar. Así, pues, a aquellas a las que se les realizaron algunas de estas preguntas, mencionaron que gracias a que conocieron el movimiento feminista (por una amistad o por redes sociales) y al adentrarse un poco más, encontraron el apoyo que necesitaban.

- “Yo me sentí culpable porque si yo no hubiera mandado eso, nada de esto hubiera pasado. Sentí que fue mi culpa y por eso él lo hizo. Ahora ya no lo veo así.
- ¿Cómo cambiaste de opinión?
- Mi mejor amiga, que sabe mucho del feminismo y está muy informada, me apoyó cuando le conté.
- ¿Has tenido otros acercamientos al feminismo?
- Antes no mucho, ella es la que me guía más en el tema y sé más sobre el tema gracias a ella”

Melisa, 18 años, Hidalgo

“Hasta hace poquito que me metí a la onda del feminismo, y me empecé a enterar más sobre muchas cosas, dije ‘si me vuelve a pasar ya sé con quién acudir y qué hacer’”

Gema, 16 años, Aguascalientes

“Me hubiera encantado saber de la existencia de algún programa escolar o de gobierno. En esta situación la única que me pudo ayudar fui yo misma investigando, hasta encontrar al feminismo y a personas como ustedes que me ayudaron a comprender que lo que me pasó no fue mi culpa”

Julia, 13 años, San Luis Potosí

Estos testimonios denota la importancia del acercamiento al movimiento feminista dentro de las escuelas y familias. Consideramos que se debe atender el problema de la violencia digital contra las mujeres desde una perspectiva de derechos humanos, de género y feminista. Esto puede influir en que más mujeres que han sido agresoras cuestionen sus prácticas y, a la vez, las mujeres que han sido agredidas puedan generar redes de apoyo entre mujeres.

Asimismo, estas perspectivas fomentarán que las adolescentes sean capaces de tomar acciones frente a las agresiones y, al mismo tiempo, puedan ayudar a más mujeres que pasan por una situación similar. Estas redes ayudarán a que tengan herramientas sobre lo que pueden hacer y a quién acudir sin que las revictimicen y culpabilicen.⁸

8 Además de esta evaluación a la pregunta del papel del feminismo en el empoderamiento digital, existe otro apartado en este documento dedicado al proceso de empoderamiento digital de las adolescentes. En dicho apartado se explica detalladamente cuál es este proceso, sus componentes y qué se encontró a partir de las entrevistas.

V. Propuestas para una internet sin violencia



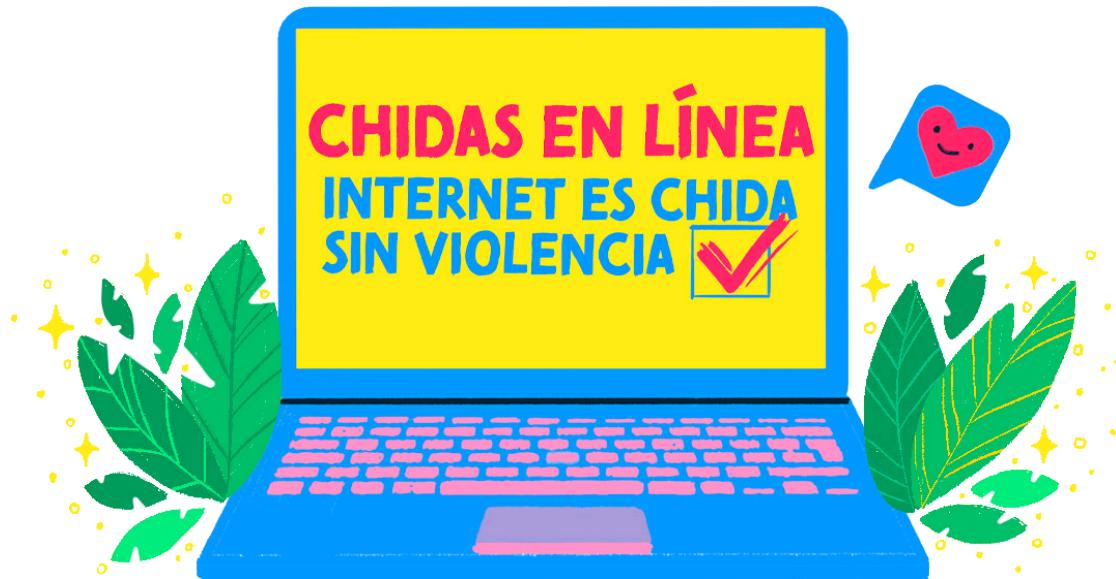
Desde Chidas en Línea consideramos esencial el procurar una escucha activa y un diálogo recíproco y lineal durante todo el proceso de investigación. Así, luego de escuchar las experiencias de las chicas, hemos desarrollado tres propuestas para construir una internet chida y sin violencia.

En primer lugar, gracias a que las chicas nos compartieron sus experiencias, logramos identificar lo que llamamos **Proceso de empoderamiento feminista digital en adolescentes**. Es a través de este que pudimos identificar y explicar cómo funciona el ciclo de violencia en las adolescentes mexicanas, y cómo es que se puede concluir con el empoderamiento de las mujeres.

Por otro lado, nombramos a la siguiente parte como **Escucha a las adolescentes mexicanas**, el mismo diálogo nos permitió conocer lo que ellas recomiendan o lo que les hubiese gustado saber en el momento en que vivieron una agresión digital. Partiendo de las experiencias que nos compartieron, generamos algunas respuestas de acción colectivas e individuales ante la violencia digital.

Por último, desde **Chidas en Línea** emitimos una serie de recomendaciones basadas en el aprendizaje obtenido durante este proceso de escucha e investigación. Creemos necesario hablar de prevención y acción ante la violencia digital en tres ámbitos esenciales, a saber: la familia, la escuela y las instituciones encargadas de impartir justicia.

A continuación les compartimos nuestros hallazgos y recomendaciones.



Proceso de empoderamiento feminista digital por adolescentes

Como parte de los resultados de esta investigación hemos encontrado que las adolescentes que pasan por una agresión digital comienzan a vivir un proceso en el que se desarrollan diferentes etapas que van desde que identifican lo que están viviendo, hasta el momento donde ellas logran reconocer y enunciar que nada de lo que les está pasando es su culpa. En conjunto, a estas etapas las hemos nombrado **Proceso de empoderamiento feminista digital**, el cual generalmente concluye con la toma de acciones para prevenir que no se vuelvan a repetir las agresiones, además de compartir su experiencia con otras mujeres para evitar que les suceda algo parecido.

Las etapas que identificamos las dividimos de la siguiente forma:

-Agresión

--¿Ahora qué hago?

Miedo/Culpa

Cómo lo recibe mi cuerpo.

---Consecuencias

-----La denuncia

-----Revictimización

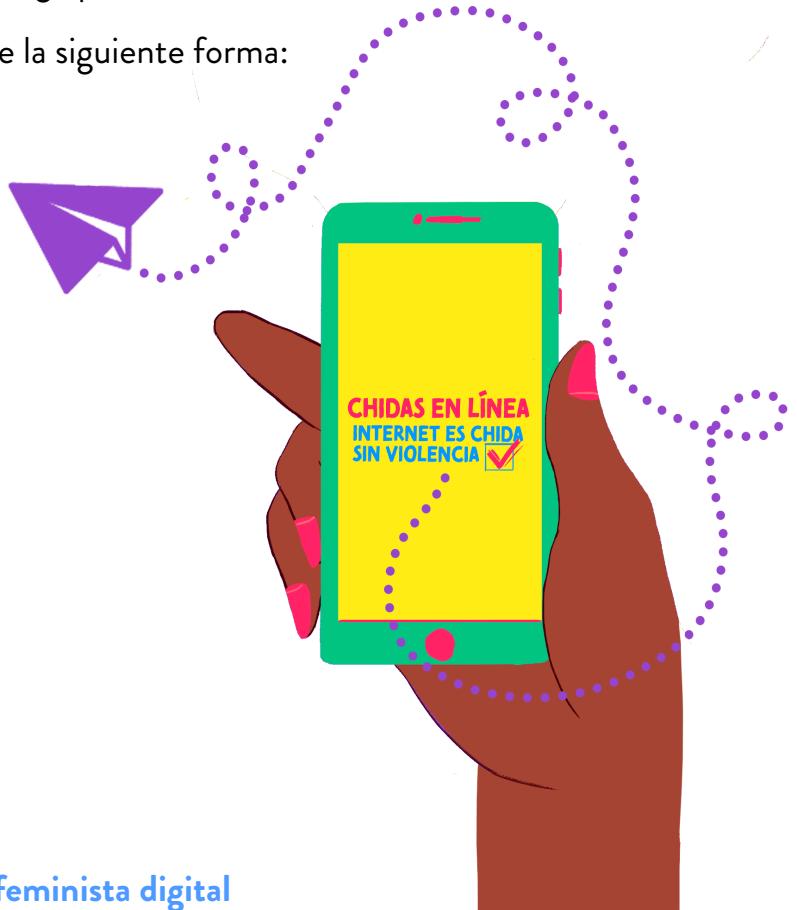
-----Aquí no termina

-----Exclusión

-----Cuéntale a alguien

-----Autocuidado

-----Empoderamiento feminista digital



La agresión

En esta etapa las adolescentes identifican que están pasando por una agresión, pero pocas veces logran nombrar el tipo de violencia que están viviendo. Las agresiones pueden darse por personas cercanas (con quienes tuvieron contacto físico o virtual), en quienes confiaron en algún momento o con quienes tuvieron alguna relación sentimental, así como por desconocidos con los que no han tenido ningún tipo de contacto (ni físico, ni virtual). Es importante señalar que estas acciones no son exclusivas de hombres; en algunas ocasiones son cometidas por mujeres –este tipo de agresiones llegan a doler más, según los propios testimonios de las chicas–.

La agresión puede originarse desde dos ámbitos:

1. Presencial: una agresión que inicia en los círculos en los que se desenvuelven, puede ser en su escuela, en su casa o en un entorno familiar, este se reproduce y viraliza en el espacio digital o viceversa.
2. Digital: una agresión que inicia a través de las TIC, o en el espacio digital, en una red social o cualquier plataforma digital. Puede ocurrir que se dé primero en un círculo cercano y se difunda con más personas o al contrario, que desconocidos les ataque y se popularice en un segundo momento entre sus amistades, familiares y/o miembros de su escuela (siempre se viraliza primero con su círculo más cercano).

¿Ahora qué hago?

Al vivir una situación de violencia una de las primeras reacciones es sentir:

Miedo o culpa

El **miedo, la culpa, el qué dirán o pensarán** es la sensación inmediata a una agresión. El temor a que más personas de sus círculos cercanos se enteren las aísla. Se manifiestan estas emociones por el daño a la reputación y el perjuicio que puede ocasionar en su persona o en sus seres queridos.

Cómo lo recibe mi cuerpo

La violencia digital –al igual que cualquier forma de violencia– se encarna y se siente en el cuerpo. Las personas que viven estas situaciones sienten ansiedad, tristeza, ganas de llorar, pueden enfermar del estómago, o incluso dejar de comer y sentir sueño muchas partes del día, que esto es consecuencia de secuelas emocionales, que muchas veces, se somatizan.

Consecuencias

Es posible identificar consecuencias en la socialización de las adolescentes, por ejemplo: dejan asistir a eventos, a salidas ocasionales, limitan su interacción con amistades, cierran sus redes sociales, y/o dejan de hablar con sus familias, entre otras.

Las adolescentes además mantienen un sentimiento de culpa constante; por un lado se culpan por la agresión y, por otro lado, por no “haber hecho algo al respecto” o por “no haber sabido qué hacer”.

La denuncia

Se hace una primera acción al contarla a su amiga o amigas más cercanas. En algunos casos con alguna persona en su escuela, pero lo más común es que las adolescentes deciden no contárselo a nadie, por lo que no existe un proceso de denuncia en un primer momento.

El acceder a justicia es visto por ellas como hablarlo con una persona adulta, ya sea familiares, personal docente o autoridad, o alguien de su confianza que no las va a culpar o juzgar.

También es común que no se quiera tomar ninguna acción.

Revictimización

A las adolescentes les cuesta mucho trabajo poder hablar y una vez que lo hacen llegan a encontrarse con situaciones adversas. A continuación señalamos algunas.

En algunos casos, son las mismas amistades quienes fomentan el sentimiento de culpa: “si ella se hubiera vestido con ropa distinta no habría pasado por esa situación”. También el contarle a sus pares puede promover que no les crean o que les digan que exageran con la situación.

En otros casos, los centros educativos o el personal docente, al desconocer la existencia de medidas y protocolos de actuación, aunado a una falta de empatía, revictimizan, suspenden a la víctima o la confrontan con las personas agresoras.

También existe una decepción por el nulo acceso a la justicia. Para quienes fueron canalizadas a un centro de atención por parte del Estado, muchas veces, la justicia no llegó. Las personas que las atendieron les solicitaron ir acompañadas de una persona adulta o se limitaron a escucharlas, solicitaron el llenado de informes y el envío de capturas de pantalla para comprobar la agresión, pero no dieron seguimiento real, ni mostraron resultados.

Aquí no termina

La denuncia no es el fin de la violencia, es el inicio de un proceso de violencia por el que pasan las adolescentes –en la mayoría de los casos en secreto y silencio–.

Después de la primera agresión se pasa por un momento de calma donde se cree que la agresión fue olvidada pero vuelve a surgir:

- **Mismo contenido pero por otros canales y con otros voceros**
- **Nuevos mensajes haciendo referencia a la primera agresión**
- **Comentarios sobre la primera agresión**
- **Nueva agresión teniendo como base la primera agresión**

La violencia no se queda exclusivamente en las redes sociales o en el espacio digital. Las adolescentes pueden enterarse por sus compañeras y compañeros de escuela quienes comparten, comentan y/o se burlan en las aulas.

Exclusión

Posterior a la primera agresión, al incremento de la violencia y a la revictimización, una solución que han encontrado las adolescentes es excluirse de las redes sociales, es decir, “salen del espacio digital”, y no solo de redes sociales, sino pierden cualquier tipo de conexión, lo que concluye en una violación a otros derechos esenciales.

Luego de cerrar sus cuentas personales, algunas las vuelven a abrir al pasar cierto tiempo. En otros casos, crean nuevas cuentas con nuevas personalidades e identidades sin proporcionar datos que las vinculen a sus perfiles pasados .

La exclusión también se refiere al no ejercicio de otros derechos como el acceso a la información, educación y a sus derechos sexuales.

Cuéntale a alguien

En esta etapa las adolescentes identifican que sus estrategias, por sí solas, no han sido suficientes para detener la violencia que les está atravesando, por lo que suelen buscar apoyo.

Pueden buscar y hablar con su madre, padre o familiares –algunas de las adolescentes entrevistadas cuentan que al contarla a su madre y padre la reacción fue mejor de lo que esperaban–. Cuando cuentan con el apoyo de personas cercanas, algunas adolescentes deciden denunciar a través de los mecanismos de acceso a la justicia del estado como la Fiscalía o Policía Cibernética.

Algunas comentaron que fueron sus amigas o alguna persona allegada quienes les acercaron al feminismo. Dicho acercamiento les ayudó verdaderamente a resolver la situación, encontraron el apoyo que necesitaban, lograron identificar el tipo de agresión que vivieron y entendieron que no había sido su culpa.

Autocuidado

Las adolescentes reflexionan sobre la agresión y generan de forma individual o colectiva estrategias para mantenerse seguras en internet. Hablan más con sus amigas al respecto, investigan sobre las redes sociales que utilizan. Comparten y aprenden. La creación de estas estrategias colectivas e individuales para cuidarse en el espacio **online** y **offline** es parte importante para el proceso de sanación.

Empoderamiento feminista digital

Finalmente, después de este proceso, ellas entienden mejor lo que les sucedió. Reconocen que no fue su culpa y que las demás personas no estaban en lo correcto cuando les dijeron que había sido culpa de ellas. Aprendieron a construir un camino que se debe seguir al pasar por una situación de violencia digital. Y, por otro lado, emprendieron acciones para ayudar a otras mujeres que están pasando por lo mismo.

Escucha a las adolescentes mexicanas, lo que ellas recomiendan:

Para nosotras fue importante escuchar y ahora compartir las sugerencias que las mujeres mexicanas para contribuir a crear una internet sin violencia.

ESCUCHA A LAS ADOLESCENTES MEXICANAS:

LO QUE ELLAS RECOMIENDAN



❖ Difusión de información sobre los espacios que brindan información y/o escucha

- Crear espacios de escucha, no creo que haya una manera de prevenirlo, el problema viene de los agresores. No obstante, una de mis amigas, me contó de #ChidasEnLínea, entonces se me haría padre que hubiera más espacios así, abiertos y que el público los conozca, antes no había conocido un lugar seguro para compartir mi historia. Me gustaría que fueran más públicos estos sitios feministas y que hubiera más información sobre violencia digital.
- Campañas de prevención, saber que si te pasa qué puedes hacer, informar a las niñas de qué hacer si te pasa y a los niños sobre la gravedad de la situación, que si lo hacen qué les puede pasar.
- No sé, a mi me hubiera gustado encontrar más información o que me hubieran ayudado, poder mandar las capturas y que me dijeran qué hacer o saber lo que debo hacer para demandar a esas páginas.
- Mi recomendación sería dar a conocer más información sobre lo que se puede hacer, yo en esos momentos, y hasta hace un año, creía que no se podía hacer nada, yo me sentía muy vulnerable porque pensaba que no se podía hacer nada. Entonces, considero que se debe dar a conocer lo que se puede hacer en esos casos.

◊ Por parte de personas encargadas de brindar atención o impartir justicia:

- Respuesta por parte de personas encargadas de brindar atención o impartir justicia.
- Seguimiento a las denuncias.
- Debe de haber un respaldo a donde vayas a meter una denuncia, se resuelva el caso y que no te juzguen.
- A mí se me ocurre una policía cibernetica más activa. Porque lo he escuchado en la tele; también educación, tener una asesora donde se vean los casos; igual considero que debe haber psicólogos y personas especializadas que vean estos temas, porque es muy normal. Por ello, actualmente estoy proponiendo en mi escuela un protocolo de qué hacer si le pasa a un alumno o alumna.
- En sí, creo que todas las personas deberíamos de encargarnos de esto e intentar frenarlo, pero sería grandioso que el gobierno hiciera algo, y la escuela también. No sé si en otras escuelas pase, pero en la mía nunca me platicaron sobre la Violencia digital, como tratarla y nunca me dijeron a dónde podía acudir.
- Mujeres capacitadas y sensibilizadas a cargo de las áreas de atención y acompañamiento.
- También se debería hacer una llamada de atención a los gobiernos, porque hacen como que investigan pero no hacen nada. Se debe hacer notar que la violencia digital es un tema real que está pasando y que nos afecta.
- Las escuelas suelen preocuparse más por la reputación.
- En cuanto a denunciar en Facebook e Instagram, me gustaría que tomaran más en serio los casos, pues fue lo que hice, pedir que le cerraran la cuenta, y nunca lo hicieron.
- Con cosas muy graves, por más que quisiera decir que una demanda, la mayoría de las veces no pasa, y es un tema muy importante, porque la violencia se puede pasar a otros ámbitos. Sería un buen inicio intentar en las redes sociales reportar o bloquear al usuario.

◊ De cómo acudir, qué hacer y/o a quién acudir

- “Si yo llegara a pasar por una situación de violencia digital, primero acudiría a mis padres, para hacerles saber cómo me siento y por lo que estoy pasando. Después, iría a una instancia de gobierno; aunque también me gustaría que en mi escuela se tomara más en cuenta este tema, pues yo creo que esto facilita mucho las denuncias (denuncias en redes sociales) y la prevención de violencia sería más fácil, y nos haría sentir muchísimo más segur@s”.
- “Recomendaría que no se sientan solas, que eso no las va a definir”.
- “Considero que se debe buscar apoyo en el ámbito familiar y en una institución”.
- “Es muy complicado. Te diría que cuidarnos unas a las otras, pues es mejor estar con

alguien que sola”.

- “Debe haber más educación, por ejemplo, decirles a las chavas que cuando manden fotos tapen su cara. En definitiva, debe haber una medida para cada situación”.



Recomendaciones de las Chidas

Es importante que todas y todxs contribuyamos a erradicar la violencia digital contra las adolescentes, por esa razón queremos compartirles una serie de recomendaciones dirigida a diferentes actores:



Familia

Sobre la prevención:

1. Fomentar la confianza a través de la escucha activa.
2. Hablar sobre qué acciones se tomarían en un caso de violencia, cómo actuarían en familia.

¿Cómo actuar ante casos de violencia digital?:

1. Escuchar sin juzgar, ni revictimizar.
2. No culpar a las adolescentes por las acciones de los agresores.
3. No obligar a las adolescentes a tomar acciones inmediatas sin tener la información suficiente.
4. No juzgar por el tiempo que le tomó hablar.
5. Buscar ayuda especializada si la víctima no está en condiciones emocionales estables.



Instituciones educativas

Sobre la prevención:

1. Hablar sobre qué es la violencia digital, cómo se reproduce y cómo afecta a las mujeres adolescentes a través de campañas, talleres o materiales informativos.
2. Fomentar entre los estudiantes y los profesores el reconocimiento de los derechos que tienen

las mujeres en el espacio digital.

3. Generar protocolos de atención para mujeres víctimas de violencia digital.

Cómo actuar ante casos de violencia digital:

1. Si se enfrentan con un caso de violencia digital entre estudiantes es necesario no confrontar a la víctima con las personas agresoras.
2. Buscar asesoría de personas expertas en el tema.
3. Capacitar al personal docente y administrativo en temas de violencia con perspectiva de género y derechos humanos.



Instituciones encargadas de impartir justicia

Sobre la prevención:

1. Capacitar y sensibilizar a las personas encargadas de impartir justicia, y a lxs servidores públicos que atienden sobre qué es la violencia digital y las repercusiones en la vida de las personas.
2. Generar campañas de información sobre qué es la violencia digital y cómo afecta a las personas que pasan por esas situaciones.
3. Incorporar a personas clave en la creación de materiales y/o campañas de sensibilización.
4. Generar procesos de denuncia que sean sencillos y no revictimizantes.

Cómo actuar ante casos de violencia digital:

1. Accionar los protocolos de atención que existen sobre violencia contra las mujeres
2. Generar campañas permanentes sobre qué es la violencia digital y cómo es un proceso de denuncia.
3. Utilizar los mecanismos legales existentes para denunciar.
4. Atender los casos de violencia digital de manera eficaz y pertinente.
5. Canalizar a las mujeres con personas que les puedan brindar atención psicológica y legal.

VI. Conclusiones

La investigación **Chidas en línea: Un estudio del impacto de la violencia digital contra las adolescentes en México** nos dio importantes lecciones sobre el impacto de la violencia digital en la vida de las adolescentes. Comprendimos que es urgente y necesario generar acciones para prevenir situaciones de violencia en el espacio digital, y de esta forma mitigar los efectos. Debido al acercamiento que tuvimos con las adolescentes, la investigación da cuenta, por un lado, de algunas cifras importantes sobre los tipos de agresiones más recurrentes, la edad, si conocían o no al agresor, a quién acudieron ante esta situación, entre otros datos, y, además, se complementa con los relatos y opiniones de las adolescentes. Así pues, debido a este acercamiento, pudimos elaborar las recomendaciones y construir –a partir de las narrativas presentes en las entrevistas– las fases del **proceso de empoderamiento feminista**.

Una de las aportaciones principales de esta investigación es el **Proceso de empoderamiento feminista**, el cual parte de los testimonios de las adolescentes y sirve como un mapa para identificar cómo va escalando la violencia cuando ocurre una agresión digital, hasta llegar a construir estrategias de cuidado y acciones que ayudan a superar esta situación. Con la identificación de este proceso es posible garantizar que otras mujeres puedan construir sus propios procesos y se den cuenta de que no son hechos aislados y no son las únicas a las que les pasó. Este recurso, creemos, podrá atender el problema desde que se origina la violencia y desde la perspectiva de las adolescentes sin tener que esperar a que dicha violencia incremente.

Este informe logró recopilar información acotada, precisa y en forma de datos que no existían en el país sobre las agresiones más comunes en México a mujeres adolescentes en el espacio digital. Encontramos que las manifestaciones de este tipo de violencia forma parte de una estructura y se alimenta, a su vez, de otras modalidades de violencia. Hablamos y compartimos con 15 chicas de diferentes estados del país sobre lo que les pasó y qué hicieron para superar esta situación, y en todos los casos identificamos el nulo acceso a la justicia que existe ante una situación de violencia de género en línea.



Como resultado de estos hallazgos, Chidas en Línea plantea una serie de recomendaciones a actores clave que pueden involucrarse durante los procesos de violencia que viven las adolescentes mexicanas. Estas recomendaciones estuvieron divididas en dos grandes secciones, por un lado incorporamos la voz de las personas afectadas en este proceso y, por otro, realizamos un análisis basado en los hallazgos que realizamos durante el proceso de investigación. Las recomendaciones buscan poner énfasis en la prevención y la acción inmediata ante la violencia digital.

Finalmente, nos queda claro que los programas para la identificación, atención y prevención de violencia digital, así como las propuestas de políticas públicas en torno a este tema deben dejar de tener una sola mirada y tomar en cuenta la estructura etaria de la población. De igual modo –y como lo hemos repetido muchas veces a lo largo de este informe–, es fundamental incorporar la voz de las personas afectadas. También nos parece importante que todas las personas cercanas a las adolescentes tengan las herramientas para acompañarlas durante cualquier proceso de violencia.

El proyecto Chidas en Línea seguirá trabajando para que menos mujeres sufran violencia digital y seguiremos incorporando herramientas que puedan ayudar a la prevención y erradicación de la violencia digital contra mujeres adolescentes en todo el país.





CHIDAS EN LÍNEA

Marzo - 2021